



Servizo de Persoal Docente e Investigador

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Reitoría
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tel.: 981 167 000
Fax: 981 167 012 Ext.: 1068

Resolución de 24 de setembro de 2021 de la Universidade de A Coruña por la que se nombra Profesora Titular de Universidade del área de coñecemento de Comunicación Audiovisual y Publicidad a Ana María González Neira.

De conformidade con la proposta de la Comisión designada para juzgar el concurso de acceso convocado por esta universidade por Resolución de 10 de maio de 2021 (BOE del 21 de maio de 2021), para la provisión de la plaza número 21/009 de Profesora Titular de Universidade del área de coñecemento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, departamento de Sociología y Ciencias de la Comunicación de esta universidade, a favor de Ana María González Neira, con DNI núm. ***5983** y una vez que la persona interesada acreditara los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Ana María González Neira, Profesora Titular de Universidade del área de coñecemento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, departamento de Sociología y Ciencias de la Comunicación de esta universidade.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este nombramiento en el "Boletín Oficial del Estado", la persona candidata deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidade con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 24 de setembro de 2021

El Rector

Fdo.: Julio E. Abalde Alonso

Código Seguro De Verificación	idgLEBvfsjIrSSxZVTsqpQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Reitor - Julio Ernesto Abalde Alonso	Asinado	24/09/2021 13:11:31
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/idgLEBvfsjIrSSxZVTsqpQ=		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

